

**Fe de Errata a la Convocatoria para el Proceso de Selección para la Admisión  
en Educación Media Superior Ciclo Escolar 2020-2021.**

**Anexo 2**

El Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, de conformidad con los artículos 3º, párrafos séptimo y octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 5, 6, 10, 12, 16, fracción VIII, 19, 20, 21, 22, 31, 37, 57, 58, 98 fracciones I, IV y V, 99-100 y 103 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; 1, 2, 4 fracción II, 9 fracciones I, II, VIII y XII del Decreto de Creación del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, publicado el 8 de abril de 1983 en el Diario Oficial de la Federación; 1, 2 y 22 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y las Disposiciones Generales del Proceso de Selección para la Admisión del personal con funciones docentes y técnico docente en Educación Media Superior, así como las Disposiciones específicas del proceso de selección para la Admisión en Educación Media Superior, para el Ciclo Escolar 2020-2021, hace del conocimiento a los interesados la siguiente FE DE ERRATA a la Convocatoria para el Proceso de Selección para la Admisión en Educación Media Superior Ciclo Escolar 2020-2021.

Mediante el cual se muestra la Base Primera, Perfiles Profesionales (Participantes) de la Convocatoria para el Proceso de Selección para la Admisión en Educación Media Superior, Ciclo 2020-2021, referente a diversas categorías de plazas docentes.

De acuerdo con las categorías de las plazas vacantes, los aspirantes deberán reunir los siguientes niveles de preparación:

**DICE:**

Categorías de plazas docentes	
Nro de categoría	Nivel de preparación
Profesor de Carrera Asociado A	Título a nivel Licenciatura
Profesor de Carrera Asociado B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría
Profesor de Carrera Asociado C	Título a nivel Maestría

**DEBE DECIR:**

Categorías de plazas docentes	
Nro de categoría	Nivel de preparación
Profesor de Carrera Asociado A	Tener dos años con título de Licenciatura correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la academia en donde vaya a impartir clases, habiendo aprobado cursos de docencia.
Profesor de Carrera Asociado B	Ser candidato a Maestro en Ciencias ó tener cinco años de haber obtenido título de Licenciatura correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la academia en donde vaya a impartir clases, ó haber realizado una especialidad cuya duración sea mínimo de 6 meses ó más, habiendo aprobado cursos de docencia.
Profesor de Carrera Asociado C	Tener grado de Maestro en Ciencias ó ser candidato a Doctor ó tener seis años de haber obtenido título de Licenciatura correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la academia en donde vaya a impartir clases, habiendo aprobado cursos de docencia.

**DICE:**

Categorías de plazas docentes	
Tipo de docente	Nivel de titulación
Profesor de Carrera Titular A	Título a nivel Maestría y Candidato al Grado de Doctor
Profesor de Carrera Titular B	Título a nivel Doctorado
Profesor de Carrera Titular C	Título a nivel Doctorado con 4 años de haberse titulado.

**DEBE DECIR:**

Categorías de plazas docentes	
Tipo de docente	Nivel de titulación
Profesor de Carrera Titular A	Tener grado de Doctor en una institución de prestigio ó tener cuatro años de haber obtenido el grado de maestría ó tener ocho años de haber obtenido el título de Licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la academia en donde vaya a impartir clases, habiendo aprobado cursos de docencia.
Profesor de Carrera Titular B	Tener grado de Doctor en Ciencias ó tener cinco años de haber obtenido el grado de Maestría en Ciencias, ó tener once años de haber obtenido el título de Licenciatura correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la academia, en donde vaya a impartir clases, habiendo aprobado cursos de docencia.
Profesor de Carrera Titular C	Tener dos años de haber obtenido el Grado de Doctor en Ciencias ó tener siete años de haber obtenido el grado de Maestría en Ciencias, ó tener catorce años de haber obtenido el título de Licenciatura correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la academia en donde vaya a impartir clases, habiendo aprobado cursos de docencia.

**DICE:**

Categorías de plazas técnico docentes	
Tipo de docente	Nivel de titulación
Técnico Docente Asociado A	Título a nivel Licenciatura
Técnico Docente Asociado B	Título a nivel Licenciatura y Especialización con duración mínima de un año o candidato al Grado de Maestría
Técnico Docente Asociado C	Título a nivel Maestría

**DEBE DECIR:**

Categorías de plazas técnico docentes	
Tipo de docente	Nivel de titulación
Técnico Docente Asociado A	Tener tres años con el título de Licenciatura correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la academia en donde vaya a impartir clases, habiendo aprobado cursos de docencia.
Técnico Docente Asociado B	Tener por lo menos cuatro años de título de Licenciatura correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la academia en donde vaya a impartir clases, habiendo aprobado cursos de docencia.
Técnico Docente Asociado C	Grado de Maestro en Ciencias ó haber realizado una especialidad cuya duración sea mayor de seis meses ó tener por lo menos seis años de título de Licenciatura correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la academia en donde vaya a impartir clases, habiendo aprobado cursos de docencia.



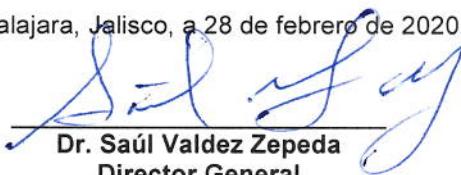
**DICE:**

Categorías de plazas técnico docentes	
Tipo de categoría	Nivel de preparación
Técnico Docente Titular A	Título a nivel Maestría y Candidato al Grado de Doctor
Técnico Docente Titular B	Título a nivel Doctorado

**DEBE DECIR:**

Categorías de plazas técnico docentes	
Tipo de categoría	Nivel de preparación
Técnico Docente Titular A	Haber obtenido el grado de Maestro ó tener por lo menos ocho años de título de Licenciatura correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la academia en donde vaya a impartir clases, habiendo aprobado cursos de docencia.
Técnico Docente Titular B	Tener grado de Doctor ó haber obtenido el grado de Maestro por lo menos con cinco años de anterioridad a su ingreso o promoción ó tener por lo menos diez años de título de Licenciatura correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la academia en donde vaya a impartir clases, habiendo aprobado cursos de docencia.

Guadalajara, Jalisco, a 28 de febrero de 2020.



**Dr. Saúl Valdez Zepeda**  
Director General